

VIERNES, 10 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 49

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2017-2029** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 49/2017.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el nº 000049/2017 a instancia de MODESTO RIEGO CASO frente a KLINKER COVADONGA, SL, CERAGRUP BRICK, SL, CERÁMICA SAN JAVIER, SL, JEBEDAT, SL, FOGASA y JUAN CARLOS SÁNCHEZ GIRÓN (administrador concursal), en los que se ha dictado la cédula de fecha de 24 de febrero de 2017 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONAS A LAS QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

CERAGRUP BRICK, SL, CERÁMICA SAN JAVIER, SL y JEBEDAT, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 11 de abril de 2017 a las 12:15 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

### PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 3 de marzo de 2017.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CERAGRUP BRICK, SL, CERÁMICA SAN JAVIER, SL, y JEBEDAT, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 3 de marzo de 2017.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2017/2029

CVE-2017-2029